

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de l'Eliana

**2025/06414 Anuncio del Ayuntamiento de l'Eliana sobre la aprobación definitiva de la relación de personas admitidas y excluidas para la provisión definitiva del puesto de psicólogo/a dirección y coordinación de Servicios Sociales, mediante concurso de méritos.**

#### ANUNCIO

Salvador Torrent Català, Alcalde del ayuntamiento de l'Eliana, hace saber:

Mediante Resolución de esta Alcaldía n.º 2201 de fecha 29/05/2025 (SEGRA\_1002441), en la que se hace constar la renuncia de una persona aspirante por no ostentar la condición de funcionario/a de carrera exigida en la convocatoria, así como la conformidad del resto de candidatos quienes han manifestado en sede electrónica que no desean formular alegaciones a la lista provisional de personas admitidas, se ha adoptado el siguiente acuerdo:

Primero.- Aprobar la relación definitiva de personas admitidas y excluidas para la provisión del puesto de Psicólogo/a dirección y coordinación de servicios sociales Fp0102, como a continuación se relaciona:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	ESTADO
1	CABO MESEGUER, ASENSIO FRANCISCO	***7899**	Admitido
2	LILLO GRANELL, LUIS RAMON	***4719**	Admitido
3	VARO RICART, MARIA	***2107**	Renuncia

Segundo.- De conformidad con lo establecido en la Base Octava, se proceda la publicación en el tablón de anuncios de la sede electrónica municipal.

Tercero.- Notificar la presente resolución a todos los miembros titulares y suplentes del tribunal con indicación a su presidencia que ordene la constitución del OTS a la mayor brevedad posible y, una vez publicado el presente edicto, se proceda a la valoración de los méritos del concurso.

Lo que se hace público, a los efectos oportunos.

L'Eliana, 29 de mayo de 2025.—El alcalde, Salvador Torrent Català.